

**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Biblioteca de Estudios Madrileños
Publicados 31 volúmenes

Itinerarios de Madrid
Publicados 20 volúmenes

Colección Temas Madrileños
Publicados 21 volúmenes

Colección Puerta del Sol
Publicados 3 volúmenes

Clásicos Madrileños
Publicados 7 volúmenes

Colección Plaza de la Villa
Publicados 2 volúmenes

Colección Puerta de Alcalá
Publicados 3 volúmenes

Madrid en sus Diarios
Publicados 5 volúmenes

Conferencias Aula de Cultura
Publicadas más de 600 conferencias

*Anales del Instituto de Estudios
Madrileños*
Publicados 42 volúmenes

Madrid de los Austrias
Publicados 6 volúmenes

Guías Literarias
Publicados 3 volúmenes



ISSN 0584-6374



ANALES
DEL
INSTITUTO
DE
ESTUDIOS
MADRILEÑOS

**TOMO
XLII**

C. S. I. C.
2002
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XLII



C. S. I. C.
2002
MADRID

El tomo XLII de los

**ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

*comprende estudios —referi-
dos a Madrid— en los que al-
ternan temas de Historia, Ar-
te, Literatura, Geografía, etc.,
notas biográficas sobre ma-
drileños ilustres y aconteci-
mientos varios de la vida ma-
tritense.*

Portada:

Retrato de don Ramón de Mesonero Romanos, original de José de la Revilla.

El retrato forma parte del despacho de Mesonero, actualmente instalado en el Museo Municipal de Madrid.

Al celebrarse este año —2003— el segundo centenario del nacimiento de don Ramón de Mesonero Romanos, el Instituto de Estudios Madrileños quiere haciendo aparecer su retrato en la portada de Anales rendir un pequeño homenaje a su memoria.

SUMARIO

Págs.

Memoria

<i>Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños</i>	11
--	----

Artículos

<i>Breve historia de la Ley Especial del municipio de Madrid</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA	23
<i>La Catedral y su entorno</i> , por FERNANDO CHUECA GOITIA	45
<i>El arquitecto Pedro de Nates y el maestro de obras Diego Sillero en la construcción del Rastro nuevo</i> , por VIRGINIA TOVAR MARTÍN	51
<i>Bosquejo histórico del Hospital de la Concepción de Nuestra Señora, vulgo La Latina, de Madrid</i> , por M. ^a MERCEDES BARRERA GALINDE y ROSA BASANTE POL	61
<i>Dibujos de la traza de la Capilla Mayor de la Iglesia de Ciempozuelos</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ	87
<i>El cementerio de la Sacramental de San Justo: historia y arquitectura</i> , por CARLOS SAGUAR QUER	103
<i>Formación de la Casa de Campo</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA ...	131
<i>Segregación del espacio verde urbano según un análisis de género</i> , por WALTRAUD MÜLLAUER-SEICHTER	175
<i>La plaza de Gabriel Miró</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA	197
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (II)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO	207
<i>Miguel Soria: Noticias de Madrid (1599-1621)</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	239
<i>Autos de Fe madrileños (1721-1722)</i> , por STÉPHANE MARCARIE	269
<i>Teatro clásico en el Pavón</i> , por JUANA DE JOSÉ PRADES	279

<i>En Atocha los Guardias Civiles montan los fusiles y encañonan al Alcalde y un grupo de Concejales</i> , por JOSÉ DEL CORRAL	301
<i>La obra periodística de Emilio Carrere (III): sus colaboraciones en «Mundo Gráfico» (1914-1928)</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA Y JULIA MARÍA LABRADOR BEN	309
<i>La cultura en la II República: el teatro y el cine</i> , por RUFO GAMAZO RICO	339
<i>Mujer y cultura en el Madrid de Felipe V: la biblioteca de doña Teresa Díaz Rodero (1746)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA	351
<i>La biblioteca de Ramón Ezquerro Abadía</i> , por ISABEL DíEZ MÉNGUEZ.	363
<i>Los Reales Sitios de Madrid en el siglo XVIII: extensión y servidumbres</i> , por CEFERINO CARO LÓPEZ	373

Necrologías

<i>José Valverde Madrid</i> , por R. G.	433
--	-----

Reseñas de libros

JUAN IGNACIO PULIDO SERRANO, <i>Injurias a Cristo. Religión, política y antijudaísmo en el siglo XVII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL	437
---	-----

EL CEMENTERIO DE LA SACRAMENTAL DE SAN JUSTO: HISTORIA Y ARQUITECTURA

Por CARLOS SAGUAR QUER

Tras la prohibición de enterrar en las iglesias y en los camposantos parroquiales anejos¹, que sólo se haría efectiva con la apertura, en 1809 y 1810, de los Cementerios Generales del Norte y del Sur, construidos casi en su totalidad con fondos de la Iglesia, la inacción del Ayuntamiento daría lugar a un curioso fenómeno que haría de Madrid un caso verdaderamente singular en la España del siglo XIX: la aparición de recintos cementeriales pertenecientes a antiguas congregaciones piadosas, por entonces en trance de extinción, que encontraron en ellos el mejor medio de levantar sus abatidas economías, en detrimento de las arcas municipales y eclesiásticas. Su proliferación fue extraordinaria, pues ofrecían un aspecto mucho más cuidado que los citados cementerios de la Puerta de Fuencarral y de la Puerta de Toledo, provistos de galerías de nichos pero también de inmundas fosas comunes. Así, en menos de cincuenta años se construyeron nueve, correspondientes a las cofradías sacramentales de San Isidro (1811), San Nicolás (1816), San Sebastián (1820), San Luis (1831), Santa María (1839), San Justo (1846), Patriarcal (1849), San Martín (1849) y San Lorenzo (1851), lo que explica perfectamente que *cementerio* y *sacramental* llegaran a ser, al menos en Madrid, términos sinónimos.

Estos camposantos —en principio únicamente destinados a los individuos o «mayordomos» de dichas cofradías y a sus familiares— vendrían a cubrir buena parte de las necesidades funerarias de la capital hasta la inauguración del Cementerio Municipal de Epidemias (1884), que acabaría cediendo el nombre de Nuestra Señora de la Almudena, con el que también se le conocía, a la contigua Necrópolis del Este cuyas obras sólo se dieron por concluidas en 1925.

¹ Sobre este asunto, véase CARLOS SAGUAR QUER, «Carlos III y el restablecimiento de los cementerios fuera de poblado», en *Fragmentos*, n.ºs 12-13-14 (1988), pp. 240-259.

Construidos demasiado cerca de las tapias de la ciudad, la expansión de ésta acabó por engullirlos y so pretexto de alarmantes deficiencias higiénicas, remediables cuando no completamente infundadas, muchos fueron clausurados (1884), y más tarde demolidos, víctimas en realidad de la más oscura especulación. Con ellos no sólo se perdieron los restos de numerosas celebridades e infinidad de sepulturas «perpetuas» de probos madrileños, sino también valiosas obras de arquitectura y escultura que conformaban románticas escenografías en sus añosos cipresales, arrasándose, en fin, las señas de identidad de toda una época.

Por fortuna, cuatro de estos evocadores cementerios se libraron de la piqueta: los de San Isidro, San Justo, Santa María y San Lorenzo, todos ellos situados al sur del río y por ello a salvo de la voracidad del Ensanche. En la actualidad, perfectamente integrados en el tejido urbano, como habrían podido estar los que tan salvajemente se destruyeron, se mantienen en funcionamiento, conservando un patrimonio artístico de gran importancia. Si el de San Isidro continúa siendo uno de los cementerios más bellos de España y procede, ¡por fin!, a restaurar sus patios más antiguos —por lo que llevábamos tantos años clamando—, el segundo en interés es sin duda el de San Justo, al que está dedicado el presente trabajo.

El 25 de abril de 1846, la Real Archicofradía Sacramental de San Miguel, Santos Justo y Pastor y San Millán, conocida hoy por el nombre abreviado de Sacramental de San Justo, solicitó al Ayuntamiento el permiso para construir un cementerio particular sobre el cerro de las Ánimas, en el camino que une el puente de Segovia con la ermita de San Isidro². El 10 de mayo siguiente el arquitecto municipal Ramón Pardo³ procedió a la tira de cuerdas, estipulando que «la fachada principal ha de dar frente al

² Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (A.S.A.), leg. 4-48-35. La corporación contaba ya con una licencia de construcción por Real Orden de 4 de noviembre de 1845 y con el permiso del cabildo gobernador de la diócesis sede vacante de Toledo de 13 de diciembre del mismo año.

Una lápida, colocada en 1884 sobre el arco de entrada de la capilla, recuerda la fundación del cementerio en 1847 y el decisivo papel que jugó en ella el hermano mayor perpetuo de la Archicofradía Narciso Práxedes de Soria, diamantista y guardajoyas de Palacio. Eran protectores y hermanos mayores perpetuos la Reina Isabel II y su esposo, Don Francisco de Asís.

La «Escritura de obligación para haber de usar Cementerio propio en el cerro de las Ánimas extramuros de esta Corte» se otorgó por la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas de las iglesias parroquiales de San Miguel, Santos Justo y Pastor y San Millán el 12 de noviembre de 1847 ante el escribano de número Celestino de Ansótegui.

³ Años antes, entre 1834 y 1838, Ramón Pardo había sido arquitecto de la Sacramental de San Isidro, encargándose entonces de la terminación de las obras del patio de San Andrés, proyectado por su antecesor en el cargo José Llorente. Véase CARLOS SAGUAR QUER, «El cementerio de la Sacramental de San Isidro: un Elíseo romántico en Madrid», en *Goya, Revista de Arte*, n.º 202 (1988), p. 224.

puede de Toledo y tendrá de línea 160 pies, que las de los costados concurrirán con la primera en ángulos rectos, y el todo formado por un rectángulo y una parte circular al testero constituirá un campo santo capaz y ventilado por su situación». Oído el dictamen favorable de su arquitecto, el Ayuntamiento concedió la licencia de construcción el 9 de noviembre de ese mismo año⁴.

La Sacramental había encargado los planos de su cementerio al arquitecto lucense Wenceslao Gaviña y Vaquero, quien los firmaba el 9 de mayo de 1846⁵ (lám. 1). Su proyecto es muy sencillo: un recinto de planta rectangular con testero curvo y fachada de desarrollo marcadamente horizontal, resuelta en un esquema de simetría absoluta y severas líneas clásicas. El edificio central de dicha fachada, organizado en dos plantas, acoge la sala de juntas de la corporación, depósito, vestíbulo y otras dependencias; la puerta, que prácticamente abarca la altura de las dos plantas, se enmarca con fajas de falsos sillares, a modo de pilastras almohadilladas de orden colosal, motivo de origen serliano que sugiere ideas de durabilidad, rusticidad y firmeza. Entre los flameros que las rematan se eleva un ático semicircu-

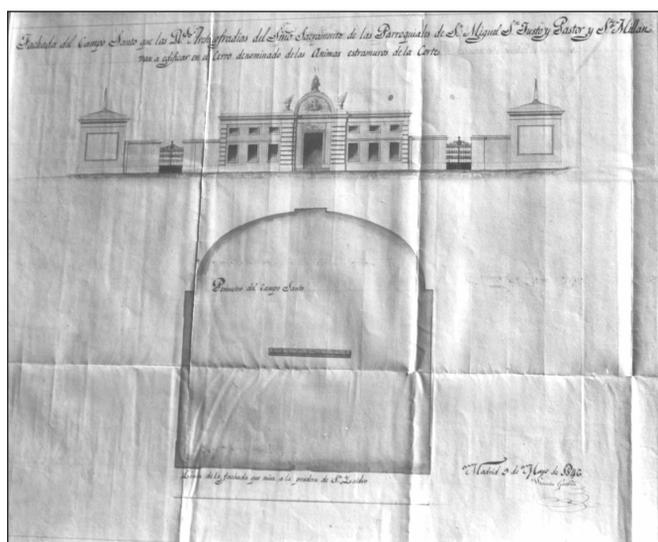


Lámina 1: Wenceslao Gaviña y Vaquero: Primer proyecto para el Cementerio de la Sacramental de San Justo, 1846. Alzado de la fachada y planta del recinto.

⁴ A.S.A., *ibídem*. El general Luis Fernández de Córdoba, propietario de una quinta vecina al proyectado camposanto, se había opuesto a su construcción y consiguió por algún tiempo que se suspendiera la expedición de la licencia.

⁵ *Ibídem*. El proyecto de «un magnífico Cementerio con destino a esta Corte», dibujado por Felipe Justo Quintana en 1827 (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, A 4772-4777), no guarda la menor relación con el de la Sacramental de San Justo, a pesar de lo dicho por ALICIA GONZÁLEZ DÍAZ, «El cementerio español en los siglos XVIII y XIX», en *Archivo Español de Arte*, 1970, n.º 171, p. 308.

lar, demasiado endeble, coronado por una urna cineraria. Llama la atención la sencilla geometría de los vanos, rítmicamente escandidos en la fachada, donde las mencionadas pilastras, al igual que las cadenas de las esquinas, constituyen el principal ornamento del conjunto. A derecha e izquierda de este edificio se abren dos puertas de hierro y a continuación, acotando ya los ángulos del frente del cementerio, se alzan dos pabellones —destinados a sepulturas de familia— rematados por pequeños obeliscos.

En febrero de 1847 se había concluido la cimentación y el zócalo de cantería de las fachadas. El arquitecto municipal Juan José Sánchez Pescador reconoció los trabajos y dio su conformidad. La construcción del camposanto avanzó a buen ritmo, quedando a punto para su inauguración en el siguiente mes de agosto⁶. Madoz lo describe por aquellas fechas, confirmando, salvo pequeños detalles, lo dibujado en los planos y aportando otros no señalados en éstos:

«En el cerro de las Animas y sobre la casa de la Alegría, se encuentra en los altos de San Isidro este cementerio, construido en 1847, por la Sacramental de San Justo y San Millán. Consta de un solo patio con el testero semicircular, y en su centro está la capilla, cuyo altar ocupa una bella efigie de San Miguel que perteneció al conv. de franciscas de los Angeles. Las galerías tienen sustentantes de hierro de no mala forma con lámparas en los intermedios. En los extremos del semicírculo se ven 2 capillas con columnas en el ingreso destinadas á panteones de familia. Aun no estan hechas las galerías de los costados. La fachada es sencilla y se compone de un cuerpo en el medio con las habitaciones de los dependientes, 2 puertas de hierro á los lados y un pabellon a cada extremo terminado por una aguja. El cuerpo central está coronado por una cruz. Da subida á este cementerio un camino ancho, abierto á espensas de la Sacramental»⁷.

Hasta ahora nos hemos referido al modesto plan ideado por Gaviña en los primeros meses de 1846 que, como hemos podido ver, se corresponde

⁶ Archivo del Corregimiento de Madrid, leg. 2-190-100.

⁷ PASCUAL MADOZ, *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, vol. X, 1847, pp. 936-937.

En noviembre de 1851, un cronista que firma con el seudónimo *Wamba* visitó el cementerio y escribió: «El solo patio de que consta es bastante bonito, y su figura circular muy á propósito para ser reconocido á un solo golpe de vista; pero el pavimento es de mal gusto. Hoy que las calles se asfaltan y adoquinan, no es de buen efecto un piso empedrado, y de piedra tosca, especialmente en el patio de un cementerio, que en el mero hecho de ser particular, indica pretensiones. Como muy nuevo cuenta con pocos enterramientos. No podía por tanto brillar al grado que otros; pero habia algunas sepulturas bien adornadas, mereciendo entre ellas especial mención la del Conde de Puñonrostro...» *La Ilustración*, n.º 45, 8 de noviembre de 1851, p. 355.

con lo edificado en 1847. Pero antes de terminar aquel año, una vez obtenida la licencia de construcción, el arquitecto presentó un proyecto mucho más ambicioso y de concepto bien diferente, cuyo alzado general, bellamente acuarelado y firmado el 20 de diciembre de 1846, se conserva en el archivo de la Sacramental (láms. 2 a 4). Una versión simplificada de este último, que incluye también la planta, ilustra el Reglamento del cementerio impreso en 1855⁸, mostrando el plan que se proponía ejecutar la Sacramental por aquellos años (lám. 5). De haberse atendido fielmente a este proyecto, el cementerio de San Justo se habría convertido —junto al patio monumental de la vecina Sacramental de San Isidro, obra de Francisco Enríquez y Ferrer⁹, y al cementerio de San Luis, proyectado por Narciso Pascual y Colomer¹⁰— en uno de los más hermosos de la capital. Probablemente fue el propio Gaviña el autor de la siguiente nota que figura en el Reglamento acompañando dicho plano:

«La disposición piramidal de este terreno, que le da un aspecto singular, proporciona que sin faltar á la religiosidad del asunto y á la tristeza de su destino, sea un cementerio desahogado y elegante, conforme con el gusto de la época; así como que elevado á ciento cinco piés sobre el nivel

Lámina 2: Wenceslao Gaviña y Vaquero: Segundo proyecto para el Cementerio de la Sacramental de San Justo, 1846. Detalle del alzado y sección del futuro patio de San Justo.



⁸ «Reglamento para el Campo Santo de la Real e Ilustre Archicofradía Sacramental de las iglesias parroquiales de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor, y San Millan, de esta Corte...», Madrid, 1855. Archivo Histórico del Arzobispado de Madrid, Carpeta de documentación del cementerio de la Sacramental de San Justo.

⁹ Véase CARLOS SAGUAR QUER, «El cementerio de la Sacramental de San Isidro...», *ob. cit.*, pp. 227-233.

¹⁰ Véase CARLOS SAGUAR QUER, «Una gran obra olvidada de Narciso Pascual y Colomer: el cementerio de la Sacramental de San Luis», en *Academia*, n.º 68 (1989), pp. 317-338.

del camino real, y separado de Madrid por el río, no inspira recelo alguno su subsistencia por aumento de población y ensanche de la circunferencia de la Corte.»

En el mismo Reglamento se insiste en la favorable y *pintoresca* disposición del fúnebre recinto, más acorde con la nueva sensibilidad romántica:

«Colocado en lo alto del cerro de las Animas, aislado, y sin edificios que en larga distancia le circunden, domina todos los alrededores, goza de una situación sumamente despejada, y presenta una perspectiva muy curiosa y pintoresca, que de cada vez irá embelleciendo á medida que se vayan adelantando las obras que exige su construcción.»

En efecto, alzado sobre una eminencia del terreno muy próxima al Manzanares, y con excelentes vistas sobre la ciudad, el cementerio planeado por Gaviña a fines de 1846 se nos aparece —con su amplia escalinata extendida entre dos edículos rematados por obeliscos, el monumental telón de fondo de la capilla y los pórticos de sus nicherías— como un clásico *témenos*. El arquitecto pretendía obtener el mayor partido del pintoresco enclave y sin llevar a cabo costosos desmontes, respetando en lo posible la pronunciada pendiente del lugar; reservaba amplios espacios para jardines; asimismo, emplazaba una «capilla mausoleo» en el extremo norte, «para quien guste ser sepultado con suntuosidad» (ver lám. 4), detalle éste muy expresivo del rechazo que el carácter igualitario de los cementerios construidos en las primeras décadas del siglo empezaba a producir en las capas altas de la sociedad, deseosas de ostentar su estatus en sus últimas moradas. El diseño de dicho mausoleo muestra un clasicismo adornado y elegante, propio de mediados del xix. De planta circular y cubier-

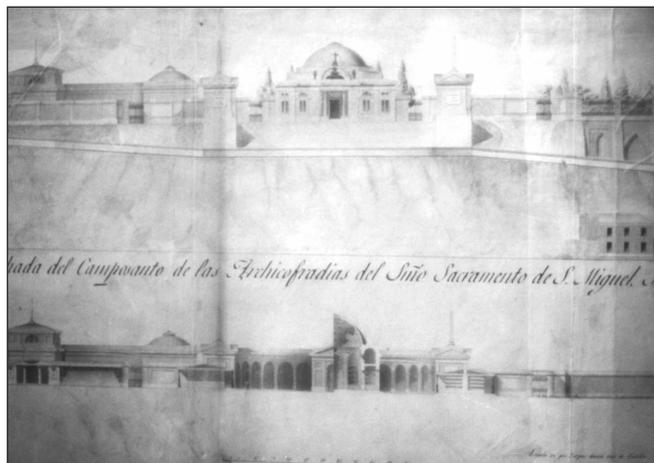
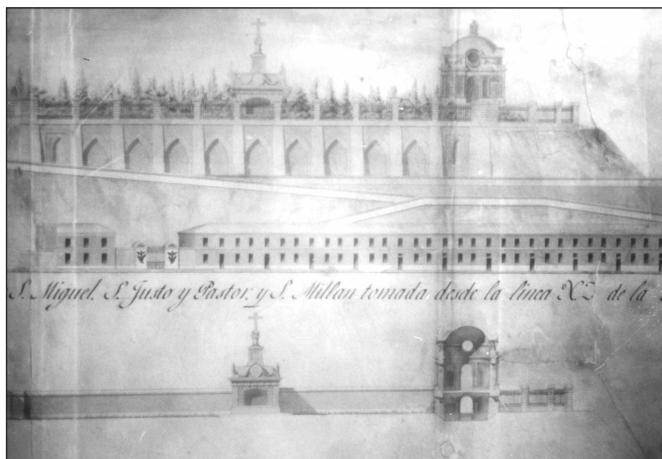


Lámina 3: Wenceslao Gaviña y Vaquero: Segundo proyecto para el Cementerio de la Sacramental de San Justo, 1846. Detalle del alzado y sección del futuro patio de San Miguel. Escalinata de acceso, pabellón de entrada con la capilla principal. Al fondo, capilla-depósito.

Lámina 4: Wenceslao Gaviña y Vaquero: Segundo proyecto para el Cementerio de la Sacramental de San Justo, 1846. Detalle del alzado y sección del espacio correspondiente a los futuros patios de la Santa Cruz y de Santa Catalina. A la derecha, «capilla mausoleo para quien guste ser sepultado con suntuosidad».



to con una cúpula rebajada iluminada por cuatro óculos, presenta en sus fachadas pares de columnas jónicas y por encima del entablamento un breve tambor decorado con guirnaldas, tema de extracción romana muy del gusto de Gaviña. No lejos de este panteón, en una cota considerablemente más baja, abrió el camino de entrada de carruajes que alcanzaba la fachada principal del cementerio a través de un serpenteante recorrido arbolado.

Superada la gran escalinata de dos tramos, la fachada de la capilla (ver lám. 3), precedida y flanqueada por los citados edículos, recoge algunos de los elementos empleados por Gaviña en su primer proyecto —las pilastras almohadilladas a ambos lados de la puerta y el ático semicircular con flameros— pero subraya el centro con un dístico corintio, mientras que el efecto de horizontalidad del resto se modera al disminuir el número de vanos, que incluyen ahora ventanas termales, y situar pilastras entre ellos¹¹; todo encaminado a lograr una armónica disposición piramidal con la cúpula de la capilla, cuyo intradós se decora con casetones y se ilumina con un lucernario. Configurada como una rotunda clásica, dicha capilla trae a la mente el Panteón de Roma, omnipresente en los proyectos funerarios académicos de la época, pero evocado a través de la «versión moderna» dictada por Bernini en la iglesia de la Asunción de Ariccia.

La planta del proyecto que ilustra el Reglamento de 1855 (ver lám. 5) muestra un conjunto de tres patios de diseño muy diferente entre sí, adaptado a las peculiaridades del terreno. El patio central, llamado de

¹¹ En este edificio se situaban también las habitaciones del conserje, del capellán y la celaduría.

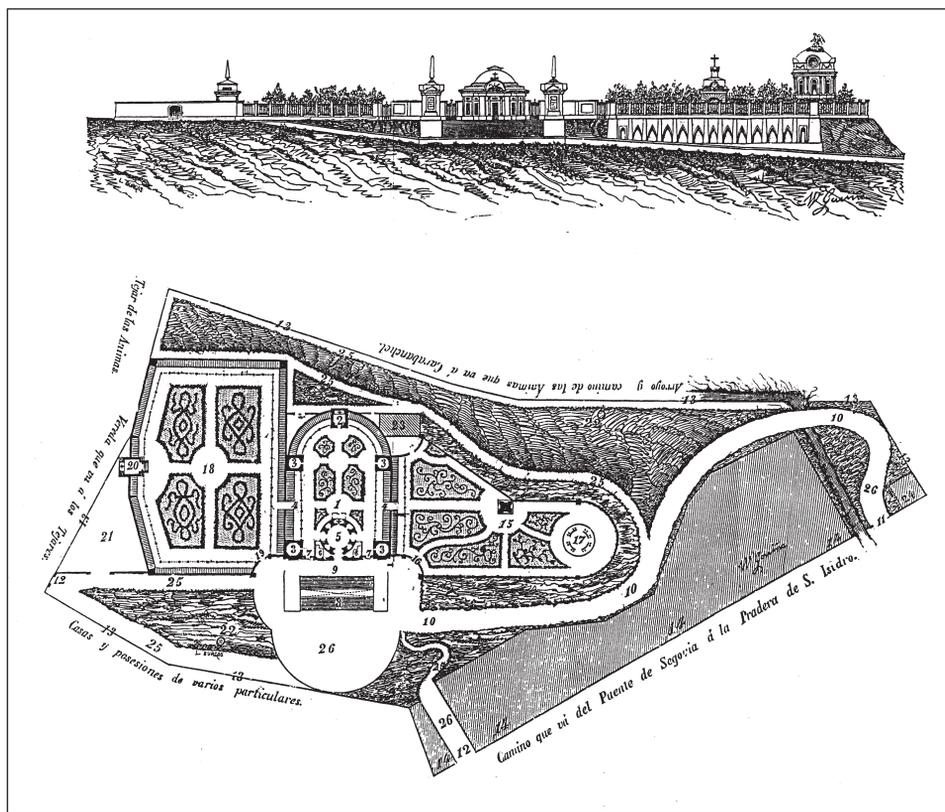


Lámina 5: Wenceslao Gaviña y Vaquero: Proyecto para el Cementerio de la Sacramental de San Justo, versión simplificada que ilustra el Reglamento de 1855.

San Miguel, es circoagonal —correspondiendo al patio único de la primera idea de Gaviña— y está rodeado de galerías de nichos en todo su perímetro, salvo en el lado recto de la entrada, ocupado por la capilla principal, y en el centro del semicírculo del testero, donde se preveía una pequeña capilla-depósito; cuatro pabellones —de planta cuadrada al exterior y octogonal al interior— rompían, con los frontones y dísticos de sus fachadas, la monotonía de las arcadas de las galerías. Estos pabellones se pensaban destinar a «panteones» de familia y de matrimonio y a nichos de párvulos. En el patio de la izquierda (ver láms. 2 y 5) —futuro patio de San Justo— Gaviña abandona su característico tono gentil y refinado para emplear un lenguaje más marcadamente funerario —dísticos de «orden de Pestum» (es decir, dórico griego), amplios frontones con relojes de arena alados, vanos termales— que recuerda el utilizado por José Alejandro Álvarez en su proyecto para el cementerio de Santa María de 1839¹². En la versión que ilustra el citado Reglamen-

to, este recinto se simplifica mucho; de configuración aproximadamente rectangular, cuenta con capilla propia —«que también podrá servir para enterramiento particular»— y se circunda con galerías de nichos con apoyos de hierro.

El tercer patio, situado a la derecha del de San Miguel y que recibirá el nombre de Santa Cruz, es el de trazado más original (ver láms. 4 y 5); lástima que al construirse no se siguiera el dibujo de Gaviña, en el cual una verja de hierro venía a sustituir los habituales muros —el arquitecto renunciaba aquí a las nicherías—, permitiendo la visión de un frondoso cipresal, que en el plano que ilustra el Reglamento se convierte en un jardín recortado a la francesa. Destaca también el muro de contención, reforzado con estribos y arcos apuntados, y la importancia que se concede a los espacios ajardinados, medida estética e higiénica no desarrollada en los cementerios madrileños hasta la intervención de Pascual y Colomer en el de la Sacramental de San Luis. Precisamente por estas fechas, Fernández de los Ríos mostraba su extrañeza por que

«aun se construyan de nueva planta esas anaquelarias repugnantes que hasta ahora han constituido nuestros cementerios, y que no haya quien trate de hacer que estos lugares sean lo que son en el extranjero: frondosos y deliciosísimos jardines, donde quede á voluntad de las familias disponer los enterramientos que sean de su gusto, convirtiendo la mansión de los muertos en un lugar agradable donde cada cual pueda sin repugnancia y hasta con complacencia visitar la tumba de un pariente ó de un amigo»¹³.

En este sentido, los planos de Gaviña para el cementerio de San Martín¹⁴, para éste de San Justo, el citado de Colomer para San Luis y, especialmente, el de Enríquez para San Isidro marcan una clara ruptura, a mediados de siglo, con el modelo establecido por Villanueva y Cuervo en los Cementerios Generales y su monocorde sistema de enterramiento, imbuido del espíritu ilustrado¹⁵.

¹² Véase CARLOS SAGUAR QUER, «Arquitectura y escultura en el cementerio de la Sacramental de Santa María», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVII (1997), pp. 111 y 112.

¹³ ÁNGEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, «Un paseo por Madrid», en *La Ilustración*, n.º 29, 15 de septiembre de 1849, p. 228.

¹⁴ Véase CARLOS SAGUAR QUER, «El cementerio de la Sacramental de San Martín», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXV (1995), p. 140.

¹⁵ Refiriéndose al Cementerio General del Norte, Mesonero Romanos decía: «En este campo-santo reina una casi perfecta igualdad, y la tumba de un magnate ocupa por lo regular el mismo sitio que la de un particular, distinguiéndose tal vez de esta por alguna lápida sencilla de mármol con ligeros adornos.» RAMÓN DE MESONERO ROMANOS, *Manual de Ma-*

La actividad constructiva de Wenceslao Gaviña en los camposantos de San Justo y San Martín ¹⁶, los panteones que levantó en el de San Isidro para el conde de Casal (1862) y la marquesa de Almonacid (1870) ¹⁷, así como sus intervenciones en la ciudad —sobre todo, el palacio del marqués de Remisa (1856), que se alzó muy próximo al del marqués de Salamanca en el Paseo de Recoletos, la casa-palacio del marqués de Claramonte en la Plaza de la Villa 1 (1857) y el edificio de viviendas de Mayor 70 (1864) ¹⁸—, muestran un tono de discreta elegancia, un gusto por el detalle refinado que distingue a su autor en el panorama de la arquitectura madrileña de la época ¹⁹.

Hasta aquí hemos comentado el proyecto de Gaviña, compuesto de tres patios: de San Miguel, San Justo y Santa Cruz. Lamentablemente, no pudo acometerse entonces en su integridad y hacia 1860 fue modificado, atendiendo a las necesidades y circunstancias económicas de la Sacramental. En la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX el recinto sería ampliado con la adición de nuevos patios, que fueron yuxtaponiéndose con escaso orden y menor legalidad en torno al núcleo primitivo.

El conjunto resultó muy dañado en la guerra de 1936; las reparaciones efectuadas tras la contienda se centraron en la salvación de las galerías

drid, descripción de la Corte y de la Villa, Madrid, 1831, p. 174. Sobre estos cementerios, véase CARLOS SAGUAR QUER, «La última obra de Juan de Villanueva: el Cementerio General del Norte de Madrid», en *Goya, Revista de Arte*, n.º 196 (1987), pp. 213-221; ÍDEM, «El Cementerio General del Sur o de la Puerta de Toledo, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIV (1987), pp. 110-120.

¹⁶ Gaviña, al igual que José Alejandro Álvarez, se convirtió en un auténtico especialista en el campo de la arquitectura funeraria. Aparte de los citados camposantos de San Justo y San Martín, en 1853 y por encargo de la Embajada Británica realizó un proyecto de cementerio que no llegaría a prosperar, prefiriéndose el presentado por el napolitano Benedetto Albano, ingeniero del «Board of Works» inglés. Véase CARLOS SAGUAR QUER, «El Cementerio Británico de Madrid», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIX (1999), p. 364.

¹⁷ Éstos son los más importantes de los que dejó en San Isidro, pero también son suyos el del conde de Bagaes (1860) y el de Dolores Pequeño y Marco (1871). En 1870 proyectó otro para José María Sessé y Prieto, en su habitual estilo clasicista, muy conectado con la obra de su admirado Isidro G. Velázquez, pero el comitente acabó prefiriendo un diseño neogótico de Vicente Miranda y Bayón. Véase CARLOS SAGUAR QUER, *Arquitectura funeraria madrileña del siglo XIX*, Madrid: Universidad Complutense, 1989, pp. 386, 409-410, 490 (nota 103), 507, 514.

¹⁸ *Guía de Arquitectura y Urbanismo de Madrid*, Madrid: COAM, 1984, tomo I, p. 112.

¹⁹ Wenceslao Gaviña nació en Lugo en 1814. En 1841 presentó en la Academia un proyecto de Archivo General y Biblioteca Pública (Archivo de la Real Academia de San Fernando, leg. 11-3/2). Figura en la «Lista de los arquitectos de la Real Academia de San Fernando residentes o avecindados en Madrid», de 1852 (A.S.A., leg. 6-143-25), y en la «Lista de los arquitectos españoles publicada por la Sociedad Central», de 1882 (A.S.A., leg. 6-143-47). Falleció en Madrid en 1883 y fue enterrado en la cuarta sección del patio de Santa Gertrudis de este mismo cementerio de San Justo.

porticadas de los viejos patios, arruinadas por las bombas: con el tiempo, éstas serían cerradas levantando andanas de nichos donde antes se alzaban gráciles soportes de hierro o piedra. Las ampliaciones realizadas a partir de 1953, cuando el cementerio pasó a depender del Arzobispado de Madrid, acabaron por desfigurar irremisiblemente el perfil del camposanto. En 1954, José del Corral aún podía decir: «es quizá este de San Justo el que mejor conserva el recuerdo y ambiente de la época romántica»²⁰. Hoy en día, desde muy larga distancia se pueden ver las antiestéticas estructuras de hormigón que constituyen los patios del Santísimo Sacramento y de San José y San Pedro, con sepulturas apiñadas en desoladores recintos cubiertos parecidos a aparcamientos subterráneos²¹.

El patio de San Miguel, núcleo primitivo del cementerio, tuvo un pórtico que seguía el del primer proyecto de Gaviña. Desaparecido éste y su bella escalinata, actualmente ocupa su lugar un sencillo edificio dedicado a oficinas y otras dependencias de la Sacramental. La rotonda de la entrada nunca se construyó. Madoz dice: «Consta de un solo patio con testero semicircular, y en su centro está la capilla». Es evidente que esta frase debe entenderse como que la capilla estaba no en el centro del patio sino en el centro del testero, igual que ahora, y que se corresponde con la pequeña capilla-depósito de planta rectangular y cabecera recta que Gaviña había planeado en ese lugar. Pero la ecléctica fachada de ladrillo que hoy vemos (lám. 6) —con puerta de arco apuntado gótico entre pilastras pareadas y frontón clásico²², la misma heterodoxa combinación que había empleado Benedetto Albano en la fachada interior del pabellón de acceso al Cementerio Británico (1853)— no coincide con el estilo de Gaviña ni con la fachada que él había ideado, también coronada por frontón, pero con puerta de arco de medio punto flanqueada por recuadros rehundidos de diseño absolutamente clasicista. Así es que, muy probablemente, el edificio actual, bendecido en 1868, corresponda a José María Aguilar y Vela²³, quien

²⁰ JOSÉ DEL CORRAL, *Los cementerios de las sacramentales*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1954, p. 21.

²¹ Con toda razón, Pedro Navascués ha criticado estas últimas intervenciones que «han destruido la calma apacible del cementerio romántico sembrado de cipreses, su invitación a la reflexión, hasta el punto de que ya ni allí tiene sentido el *Requiescat in pace*. [...] una imagen más bien propia de un estadio de fútbol, en una extraña solución de discutible gusto y sentido». Véase PEDRO NAVASCUÉS PALACIO, «Puerta del Ángel y Sacramentales», en *Madrid*, tomo I, Madrid: Espasa-Calpe, 1979, pp. 313 y 314.

²² En su tímpano campea la admonitoria inscripción *Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris* (Génesis 3, 19).

²³ José María Aguilar y Vela había nacido en Madrid en 1827; en 1852 presentó a la Academia un proyecto de «Un faro aislado dentro del mar» (Archivo de la Real Academia de San Fernando, leg. 14-3/2), consiguiendo ese mismo año el título de arquitecto. Catedrático de la Escuela de Arquitectura, en 1882 era presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad Central de Arquitectos, ocupó asimismo el cargo de arquitecto del Tribunal de Visi-



Lámina 6: José María Aguilar y Vela (?):
Capilla del patio de San Miguel, fachada. Hacia 1860.

ya en 1862, y es posible que antes, había sucedido a Gaviña como arquitecto de la Sacramental²⁴. También debe de ser suya la fachada posterior —en todo semejante a la descrita— que da a la sección primera del patio de Santa Gertrudis. Como la capilla primitiva pronto resultó pequeña y el desnivel del terreno impedía extender su nave en sentido longitudinal, el arquitecto la amplió por el costado izquierdo, repitiendo los arcos apuntados en los vanos, las pilastras y la cornisa de la fachada. En este estado aparece en la Topografía Catastral de España (Madrid, hoja kilométrica 5G, h. 1870) y en el plano de Madrid de Ibáñez Íbero de 1874. Más tarde, Miguel Mathet y Coloma realizó otra ampliación por el costado derecho, respetando en todo el estilo de la construcción. El resultado final fue un salón de planta rectangular, muy luminoso, con vanos apuntados flanqueados por pilastras corintias, que resultaría casi festivo si no fuera por la presencia de grandes nichos sepulcrales en sus muros, añadidos a partir de fines del siglo XIX. En su interior, y a falta de la imagen de San Miguel que adornaba el altar, tan alabada por todos los cronistas, se encuentran dos notables tallas dieciochescas de San Joaquín y Santa Ana, recientemente restauradas, así como tres grandes lienzos del siglo XVII representando a San Sebastián, la Santa Cena y San Jerónimo, que también deberían restaurarse, empezando por el San Sebastián, el mejor de ellos, obra tenebrista de filiación caravaggiesca y quizá de procedencia italiana.

Este patio de San Miguel, a pesar de la desaparición de su pórtico, de las galerías con apoyos de hierro y de las viejas lápidas de sus nichos —sustituidas por un anodino modelo uniforme—, presenta actualmente una apariencia cuidada y agradable. En su centro, entre algunos viejos cipreses, se alzaron dos curiosos pabellones cilíndricos para nichos de párvulos que, a principios de los años noventa del siglo pasado, fueron demolidos para despejar la visual de la capilla.

ta Eclesiástica. Intervino, junto a Arbós, en el proyecto del edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros (1870); introdujo modificaciones en el proyecto de Adaro para el Banco de España (1884); y tras el fallecimiento de Sainz de la Lastra actuó como arquitecto auxiliar en el citado edificio. En 1872, Aguilar llevó a cabo la restauración de la iglesia de San Ginés y en 1881 el edificio de viviendas de la calle Imperial núms. 5 y 7. Véase PEDRO NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973, pp. 247, 248, 275 y 278; *Guía de Arquitectura y Urbanismo...*, tomo I, pp. 76, 96 y 112. También es suyo, de 1874, el panteón del marqués de la Puente y Sotomayor, familia Osma, en el patio de la Purísima Concepción del cementerio de San Isidro, en el que se depositaron los restos de Cánovas mientras Querol concluía el suntuoso sepulcro del Panteón de Hombres Ilustres de Atocha (Archivo de la Sacramental de San Isidro). En el patio de San Justo de la Sacramental que estudiamos, una sepultura a ras de suelo lleva los nombres de varios miembros de la familia del arquitecto.

²⁴ En A.S.A., leg. 4-263-50, se conserva un plano firmado por José María Aguilar el 1 de agosto de 1862 en el que presenta dos sencillos proyectos de cerramiento del cementerio —con tapia de ladrillo uno, con verja de hierro otro— por la parte lindante con el camino que sube a la ermita de San Isidro.

El patio de San Justo, situado a la izquierda del anterior, fue bendecido en diciembre de 1857²⁵. En la planta general del cementerio dibujada por Gaviña aparecía como un polígono irregular tendente a la forma rectangular con cuatro cuadros de jardín recortado y rodeado de galerías con soportes férreos. Su configuración definitiva —con planta rectangular de mayor extensión que la prevista, circuido también por galerías de nichos y con dos amplios espacios ajardinados en el centro—, tal y como aparece en el plano de Ibáñez de Íbero, probablemente fue llevada a cabo por José María Aguilar. Suyas deben de ser también las cuatro galerías cubiertas enfrentadas dos a dos a la izquierda de la entrada (lám. 7), construidas hacia 1860, fecha que ostentaban sus nichos más antiguos²⁶. Desde luego, su estilo no concuerda con nada de lo que conocemos de Gaviña: con sus puertas de arco apuntado (hoy incomprensiblemente transformados en medios puntos) y los óculos y piñones agudos de sus fachadas, evocan o, mejor di-



Lámina 7: José María Aguilar y Vela (?):
Galerías de nichos del patio de San Justo. Hacia 1860.

²⁵ Véase JUAN ANTONIO PINO, *Cementerio de la Sacramental de San Justo de Madrid*, Madrid, 1995, p. 47.

²⁶ Dichos nichos —al igual que los del patio de San Miguel— han sido recientemente «renovados», desapareciendo en dicha reforma las antiguas lápidas.

cho, evocaban el gótico italiano. Es inconcebible que en los últimos años se hayan adosado nichos en sus frentes y costados.

Desaparecidas tras la guerra civil las antiguas galerías porticadas, ocupado su jardín por sepulturas cercadas de cemento, este patio de San Justo, que debió ser hermoso, aún conserva algunas construcciones notables: el panteón de los primeros marqueses de Linares —ca. 1865, capilla de inspiración renacentista, coronada por una cúpula de ocho paños, con pórtico con pilastras decoradas *a candelieri* y alegórico friso de murciélagos—, y dos monumentos sepulcrales de elegantes formas clásicas: el de Antolín de Udaeta y Arana (lám. 8), que fuera vicepresidente del Congreso de Diputados, quizá proyectado por Wenceslao Gaviña —ca. 1867, gran cipo con retrato en relieve del difunto y delicada ornamentación de guirnaldas, antefixas y lacrimatorios— y el del político y dramaturgo Adelardo López de Ayala²⁷ (lám. 9) —de 1882, obra muy fina de Miguel Aguado de la Sierra, con edículo neogriego de orden jónico rematado por un ángel de mármol de los hermanos Vallmitjana.

El patio de la Santa Cruz, situado a la derecha del de San Miguel, fue proyectado por Rodrigo (?) Amador de los Ríos²⁸, quien tampoco tuvo en cuenta en su planteamiento el proyecto de Gaviña. El atractivo trazado irregular concebido por éste, el enverjado de hierro que imposibilitaba la construcción de nicherías y permitía la libre contemplación de los jardines, anulando la idea de espacio cerrado, fue drásticamente variado con el fin de lograr un mayor número de sepulturas y convertido en un patio rectangular rodeado por galerías de nichos, esta vez con arquerías de me-

²⁷ Véase ENRIQUE M.^a REPULLÉS Y VARGAS, *Panteones y sepulcros en los cementerios de Madrid*, Madrid, 1899, II; PEDRO NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y arquitectos...*, p. 281.

²⁸ Con respecto al patio de San Millán, J. A. Pino afirma: «Al igual que el de Santa Cruz, fue proyectado por el arquitecto D. Ramón [sic] Amador de los Ríos». Véase JUAN ANTONIO PINO, *ob. cit.*, p. 72. Sin duda se trata de una errata, refiriéndose en realidad a Rodrigo Amador de los Ríos, que también figura como autor del edificio de la Sacramental sito en la Cava Alta n.º 25, proyectado en 1878 (A.S.A., leg. 5-467-8). El problema está en que Rodrigo Amador no era arquitecto. Rodrigo Amador de los Ríos y Fernández Villalta, hijo del famoso historiador y arqueólogo José Amador de los Ríos y Serrano y sobrino del arquitecto Demetrio de los Ríos y Serrano, restaurador de la catedral de León, se licenció en Filosofía y Letras y en Derecho; historiador y orientalista notable, llegó a ser, al igual que su padre, director del Museo Arqueológico Nacional y miembro de la Real Academia de San Fernando. En cambio, su hermano Ramiro Amador, de biografía más oscura, sí era arquitecto, autor del Teatro Rojas de Toledo, su obra más conocida. Durante su pensionado romano, se apartó de los tradicionales ejercicios basados en la arquitectura grecorromana, medieval o renacentista, para fijar su atención en el Templo de Horus en Edfú, siendo premiados sus trabajos en la Exposición Universal de París de 1878. Véase PEDRO NAVASCUÉS PALACIO, *Arquitectura y arquitectos...*, pp. 301-302. Lo más lógico sería que el autor del patio fuera Ramiro Amador, pero, inexplicablemente, la citada documentación del Archivo de Villa relaciona a Rodrigo Amador con obras encargadas por la Sacramental.



Lámina 8: Sepultura de Antolín de Udaeta y Arana.
Arquitecto: Wenceslao Gaviña y Vaquero (?). Hacia 1867.



Lámina 9: Sepultura de Adelardo López de Ayala.
Arquitecto: Miguel Aguado de la Sierra. Escultores: hermanos Vallmitjana. 1882.

dio punto sobre pilares de piedra, hoy desaparecidas. En 1874 sólo estaban concluidas dos de sus crujeas.

Posteriormente, la dirección de las obras del cementerio recaería en Francisco Pingarrón y Yarritu²⁹, autor del pequeño patio de Santa Catalina, iniciado en 1884³⁰ y construido a la derecha del patio de Santa Cruz, en el lugar en que Wenceslao Gaviña había previsto alzar el panteón circular al que antes nos referimos. A Pingarrón le relevaría Miguel Mathet y Coloma que, hasta su muerte en 1910, continuó extendiendo el recinto de la Sacramental con la adición de otros patios: a la izquierda del de San Justo, el denominado de San Millán, que había dejado proyectado De los Ríos³¹, y el de Santa Gertrudis, en sus diferentes secciones (baja, 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a), todos ellos rodeados de galerías de nichos con arcadas y estilizados soportes de hierro que no han llegado hasta nosotros³². En el patio de San Millán y en la tercera sección del de Santa Gertrudis, construidos en las décadas finales del siglo XIX y principios del XX, época que coincide con el mayor auge del panteón familiar, se levantaron numerosos ejemplares que confieren a este cementerio un gran interés arquitectónico, aunque no pueda competir con el soberbio repertorio desplegado en el cementerio de San Isidro. Entre ellos destacan —en el patio de San Millán— el panteón de la familia Campuzano Querol (ca. 1885), importante capilla neogótica que recuerda obras barcelonesas de Juan Martorell y Montells (lám. 10); el de los marqueses de Urquijo (ca. 1890), con afiligranada aguja decorada

²⁹ Francisco Pingarrón fue también arquitecto de la Sacramental de San Isidro, donde levantó el patio del Santísimo Sacramento y la propia puerta por la que se accede al camposanto (1895), así como el panteón de la familia Broguer de Paz (1886), notable ejemplar neogótico. Véase CARLOS SAGUAR QUER, *Arquitectura funeraria madrileña...*, pp. 126-129 y 420.

³⁰ Véase JUAN ANTONIO PINO, *ob. cit.*, p. 69.

³¹ «La ejecución del mismo tuvo que compartirla con sus colegas Francisco Pingarrón y Miguel Mathet Coloma, por tener que marchar a Roma como becario de número. [...] Rodeado de galerías sujetas con grandes columnas [seguramente pilares] y arcos de medio punto de piedra de Novelda (Alicante), era uno de los patios más bellos». JUAN ANTONIO PINO, *ob. cit.*, p. 72. La mención del pensionado romano concuerda con Ramiro Amador de los Ríos, no con su hermano Rodrigo Amador. Véase lo dicho en nota 26.

³² En A.S.A., leg. 16-209-25, se conserva un documento de 1894 en el que aparece Miguel Mathet como arquitecto de la Sacramental dirigiendo la construcción, sin licencia municipal, de la segunda sección del patio de Santa Gertrudis. En A.S.A., leg. 44-454-39, se conservan planos de galerías de nichos firmados por el arquitecto en 1908. Por esas mismas fechas, Mathet era también arquitecto de las Sacramentales de San Lorenzo y de Santa María. Véase CARLOS SAGUAR QUER, «El cementerio de la Sacramental de San Lorenzo», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVI (1996), pp. 167-184; ÍDEM, «Arquitectura y escultura en el cementerio de la Sacramental de Santa María», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXVII (1997), pp. 101-118.

En 1918, Julio Martínez Zapata, sucesor de Mathet al frente de las obras de la Sacramental, proyectó una nueva fachada para el cementerio que lamentablemente no llegó a construirse. El plano puede verse reproducido en JUAN ANTONIO PINO, *ob. cit.*, p. 32.



Lámina 10: Panteón de la familia Campuzano Querol. Hacia 1885.

con cerámica vidriada; el de la familia Rodríguez de Llano-Ruiz Giménez (lám. 11), de fecha aproximada al anterior, obra muy personal de Enrique Fort y Guyenet³³; el panteón de los marqueses de Cortina, proyectado en 1890 por Emilio Muñoz, interesante panteón neogótico, en ladrillo y caliza blanca, de clara volumetría; el de la familia Ortiz de Zárate y Martínez de Mendivil (ca. 1910), neogótico también; y el de Joaquín Martínez Carrete (ca. 1893), cuyo anónimo autor repite las trazas de Tomás Oñate para el panteón Del Val (1886), en la Sacramental de San Isidro³⁴.

En la tercera sección del patio de Santa Gertrudis, demasiado juntos unos de otros para poder apreciarse como merecen, sobresalen los siguientes mausoleos³⁵: el de los marqueses de Mirasol (familia Palavicino-Lamo de Espinosa), proyectado en 1911 por Plácido Francés, con exquisita decoración floral modernista (lám. 12) y amplia cripta neogótica³⁶; los de las familias Peña y Echarri, de 1901 y 1902, respectivamente, diseñados por José de Astiz y Bárcena; el de la familia Oliva, obra trazada en 1902 por Manuel Ortiz de Villajos, de un elegante eclecticismo (lám. 13); los de Cándido Lara y Gregorio Cano, de 1912 y 1918, con planos de Pedro Mathet y Rodríguez —el primero, muy ostentoso, es copia casi literal del panteón de los marqueses de Perinat (en la Sacramental de San Isidro, proyectado por Enrique Fort en 1897); el segundo, más interesante, muestra una clara influencia de la Secesión vienesa³⁷—; el de la marquesa de Vistabella, masivo y desornamentado, proyectado en 1910 por Luis Landecho y Urrés; el pomposamente denominado Panteón de Hombres Ilustres de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, de 1902, obra de Enrique M.^a Repullés y Vargas, sencilla exedra que en su tiempo lucía decoración escultórica de Agustín Querol³⁸; el del naturalista Lorenzo Gómez Pardo, de 1897,

³³ En su interior conserva decoración escultórica de los talleres Romanelli de Florencia: gran urna de mármol coronada por una copia reducida del Cristo de Santa María sopra Minerva de Miguel Ángel. Desgraciadamente, hace mucho que desapareció el ángel de bronce que lo remataba, al igual que la ornamentación pictórica de su bóveda, obra de Arturo Mélida Alinari. Véase ENRIQUE M.^a REPULLÉS Y VARGAS, *ob. cit.*, XII.

³⁴ Con anterioridad, el diseño de Oñate había sido reproducido por Isidoro Delgado en el panteón Claramunt (1890), también en la Sacramental de San Isidro. El panteón Martínez Carrete está construido en granito, con un espléndido trabajo de cantería; de hecho, hasta su propia puerta —recientemente reemplazada por una de hierro— estaba labrada en dicho material. Véase CARLOS SAGUAR QUER, *Arquitectura funeraria madrileña...*, pp. 529 y 538, figs. 555 y 556.

³⁵ Comentarios pormenorizados, así como reproducciones de los planos originales de muchos de ellos, pueden verse en CARLOS SAGUAR QUER, *Arquitectura funeraria madrileña...*

³⁶ Véase CARLOS SAGUAR QUER, «Arquitectura modernista en los cementerios de Madrid», en *Goya, Revista de Arte*, n.º 217-218 (1990), pp. 65-69.

³⁷ Véase CARLOS SAGUAR QUER, «Arquitectura modernista...», p. 67, ilustración en p. 69.

³⁸ Véase ANTONIO PORPETTA, *Escritores y artistas españoles. Historia de una Asociación centenaria*, Madrid, 1986, pp. 161 y ss.



Lámina 11: Panteón de la familia Rodríguez de Llano-Ruiz Giménez.
Arquitecto: Enrique Fort y Guyenet. Hacia 1885.



Lámina 12: A la izquierda, panteón de la familia Palavicino-Lamo de Espinosa. Arquitecto: Plácido Francés, 1911. A la derecha, panteón de la familia Peña Romillo. Arquitecto: José de Astiz y Bárcena, 1901.

inspirado en formas románicas, obra de Gabriel Abreu y Barreda, con una magnífica estereotomía³⁹ (lám. 14); el de José de la Cámara (lám. 15), de 1902, vigoroso diseño de Benito González del Valle, en caliza blanca, con cápsulas de adormidera flanqueando vanos ultrasemicirculares y vidriera con el tema de la Piedad, pieza de singular relevancia en el catálogo de la arquitectura modernista madrileña⁴⁰, y, por cerrar una lista que podría incrementarse con otros notables ejemplos, el panteón de Eduardo Martel, obra de José Urioste y Velada, de 1903, que resultó muy deteriorado en la guerra civil.

El cementerio de la Sacramental de San Justo contiene, además, las tumbas de numerosísimas celebridades; con toda razón Manuel Mesonero

³⁹ Véase ENRIQUE M.^a REPULLÉS Y VARGAS, *ob. cit.*, XI.

⁴⁰ Véase CARLOS SAGUAR QUER, «Arquitectura modernista...», p. 65. Ángel Urrutia ha visto en él «una primitiva y pétrea cabaña rústica, tocada con motivos vegetales llenos de savia, perforada por hueco curvilíneo aproximado a lo francés y concretamente a H. Guimard». ÁNGEL URRUTIA, *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid: Cátedra, 1997, p. 129.

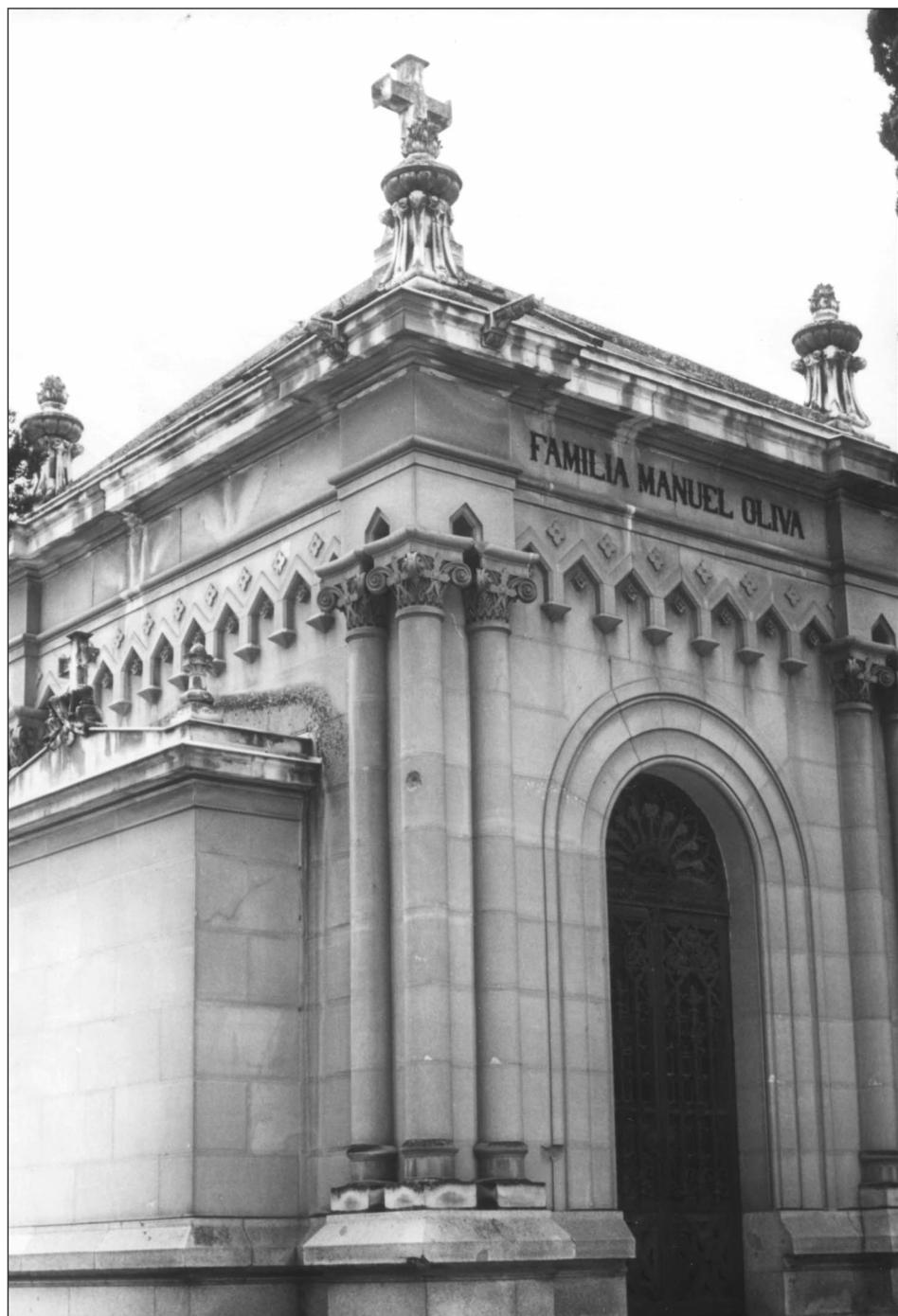


Lámina 13: Panteón de la familia Oliva. Arquitecto: Manuel Ortiz de Villajos, 1902.



Lámina 14: Panteón de Lorenzo Gómez Pardo. Arquitecto: Gabriel Abreu y Barreda, 1897.



Lámina 15: Panteón de José de la Cámara. Arquitecto: Benito González del Valle, 1902.

Romanos podía decir en 1898 que «es ya el panteón casi completo de nuestras glorias modernas»⁴¹. Allí descansan, entre muchos otros⁴², el mariscal Bazaine, el sabio comandante Villamartín, los generales Villacampa, Cassola, Pavía, Ros de Olano, y, más cercano a nosotros, Manuel Díez-Alegría. Músicos como Baltasar Saldoni, Santiago Masarnau, Dámaso Zabalza, Manuel Grandío y cuatro cimas de nuestra zarzuela: Emilio Arrieta, Federico Chueca⁴³, Ruperto Chapí y Federico Moreno Torroba. Encontramos también famosos cantantes líricos como Lucrecia Arana y Jorge Ronconi. Médicos ilustres: Pedro Felipe Monlau, José de Letamendi, Pedro Mata, Vicente Llorente⁴⁴, Gregorio Marañón, Juan Rof Carballo. Políticos: Adelardo López de Ayala, Eugenio Moreno López, Manuel María José de Galdo, Joaquín Ruiz Jiménez, Alberto Martín Artajo; los juristas Manuel Colmeiro y José Castán Tobeñas. Escritores, poetas, dramaturgos, historiadores, periodistas: Juan Nicasio Gallego, Valentín Carderera, Felipe Picatoste, Antonio

⁴¹ Los expedientes de construcción de muchos de estos mausoleos se encuentran en el Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento. Presentamos aquí algunos de ellos ordenados alfabéticamente por autores, con el nombre del comitente y la fecha del proyecto:

- Alberto Albiñana: panteón de Paula Brave, viuda de Rubio, 1901, leg. 14-391-43.
- Ignacio de Aldama Elorz: sepultura de Dolores Quintanilla López, 1905, leg. 14-391-31.
- José de Astiz y Bárcena: panteón de Gregoria Romillo, viuda de Peña, 1901, leg. 14-391-42.
- Luis M.^a Cabello Lapiedra: panteón del marqués de Valdeiglesias, 1910, leg. 18-84-43. Los planos muestran una capilla inspirada en formas románicas muy distinta de la obra neogótica realizada.
- Antonio Farrés: panteón de Miguel Rosillo, 1912, leg. 18-84-14.
- Plácido Francés: panteón de la familia Palavicino (marqueses de Mirasol), 1911, leg. 18-84-50.
- Mauricio Jalvo Millán: panteón de Ramón de Campoamor, 1908, leg. 16-211-47.
- Luis Landecho y Urríes: panteón de la marquesa de Vistabella, 1910, leg. 18-84-41.
- Enrique Martí y Perla: panteón de la familia Izaguirre, 1905, leg. 14-391-27.
- Pedro Mathet Rodríguez: panteón de Cándido Lara, 1912, leg. 18-84-58.
- Pedro Mathet Rodríguez: panteón de Gregorio Cano y Mena, 1918, leg. 20-73-163.
- Pedro Mathet Rodríguez: panteón de Manuel Cano y Baranda, 1925, leg. 24-295-2.
- Enrique M.^a Repullés y Vargas: panteón de hombres ilustres de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, 1902, leg. 14-391-44.
- Dimas Rodríguez Izquierdo: panteón de Marcelino Campoamor, 1905, leg. 14-391-28.
- Francisco del Valle (maestro de obras): panteón de Eulogia Montero de Fabra, 1906, leg. 16-210-27.

⁴² Véase MANUEL MESONERO ROMANOS, *Las sepulturas de los hombres ilustres en los cementerios de Madrid*, Madrid, 1898, pp. 62-82; PEDRO DE RÉPIDE, *Las calles de Madrid*, Madrid, 1972, pp. 641-642; JUAN ANTONIO PINO, *ob. cit.*, pp. 167-175; ÍDEM, *Las Sacramentales de Madrid y sus personajes*, Madrid, 2000, pp. 95-231.

⁴³ La sepultura del autor de «Agua, azucarillos y aguardiente», hoy muy deteriorada, fue diseñada por José Grases Riera y se corona con un busto en mármol de Pedro Estany.

⁴⁴ Su sepultura se decora con un impresionante relieve de Victorio Macho, sin duda la obra escultórica de mayor relevancia del cementerio de San Justo.

Gil de Zárate, Ignacio José Escobar, Aureliano Fernández-Guerra, Manuel del Palacio, Rafael María Baralt, Joaquín María de Sanromá⁴⁵, Luis Vidart, Antonio Pirala, Hilario Peñasco, Antonio García Gutiérrez, Manuel Tama-
yo y Baus, Ramón de Campoamor, Gaspar Núñez de Arce, José de Espron-
ceda, Mariano José de Larra, Francisco Villaespesa, Juan Eugenio Hart-
zenbusch, Manuel Bretón de los Herreros, Padre Coloma, Eduardo Mar-
quina, Eduardo Zamacois, Julio Camba, Ramón Gómez de la Serna,
Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Rafael Cansinos-Assens, Blanca de los
Ríos, Miguel Moya⁴⁶, Manuel Gómez-Moreno, Ramón Menéndez Pidal, Al-
fonso Paso, Adriano del Valle, Manuel Altolaguirre, Elena Fortún, Federico
Carlos Sáinz de Robles, Jorge Uscatescu, Pedro Sáinz Rodríguez, Carmen
Conde. Actores y actrices eminentes: Carlos Latorre, Antonio Guzmán, Fer-
nando Ossorio, Rafael y Ricardo Calvo, Antonio Vico, Joaquín Arjona, Je-
rónima Llorente, Rosario Pino, José Luis y Mariano Ozores, Manuel Di-
centa, Luis Escobar, Erasmo Pascual, Rafaela Aparicio; y dos notorios
hombres de teatro, el empresario Cándido Lara y el crítico Alfredo Mar-
queríe. Toreros: Rafael Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana) y Manuel
Fuentes Bejarano. La bailarina Anita Delgado, maharaní de Kapurthala.
Los cantaores Pastora Imperio y José Salazar Molina (Porrina de Badajoz).
Arquitectos como Antonio López Aguado, Wenceslao Gaviña, Enrique Ma-
ría Repullés y Vargas, Ignacio de Aldama, Javier Barroso. Pintores: Jenaro
Pérez Villaamil, Antonio María Esquivel, Vicente Palmaroli⁴⁷, Carlos de Ha-
es, José y Eduardo Balaca, Eduardo Rosales, Dióscoro Teófilo Puebla, Cas-
to Plasencia⁴⁸, Francisco Pradilla, Eduardo Chicharro, José Ramón Zara-
goza, Enrique Lagares, Carlos Alcolea, José Lapayese Bruna y José
Lapayese del Río; y escultores como Sabino Medina, Jerónimo Suñol⁴⁹ y
Agustín Querol. Este último, que tantos hermosos monumentos realizó pa-
ra otros en vida, yace bajo una lápida con sólo su nombre grabado, como
anunciando el olvido y la injusta valoración de su obra en nuestros días.

⁴⁵ Sarcófago diseñado en 1896 por Jesús Carrasco y Encina sobre el que se alza el «Án-
gel del Descanso», modelado en Florencia por el escultor polaco Mieczyslaw Leon Za-
wiejski ese mismo año. Véase ENRIQUE M.^º REPULLÉS Y VARGAS, *ob. cit.*, VI.

⁴⁶ Tumba con escultura de Mariano Benlliure representado un obrero.

⁴⁷ Antaño la sepultura se adornaba con un busto en bronce del pintor, modelado por
Aniceto Marinas.

⁴⁸ Su sepultura, de bello mármol rojo, no sólo ha perdido el busto del artista, obra de
Mariano Benlliure, que coronaba la columna truncada que aún se alza en la cabecera, sino
también la inscripción de la lápida, de la que no ha quedado ni una sola letra.

⁴⁹ La lápida presenta un relieve con busto del escultor inscrito en una láurea con los úti-
les de su arte, firmado por Juan Vancell, autor de la estatua de Cervantes de la fachada de
la Biblioteca Nacional de Madrid. En la cabecera de la tumba, sobre un pedestal se alza un
busto en mármol de Blanca Suñol y Rosi, fallecida en 1901, una de las últimas obras de su
padre que moriría en 1902.